

1
S. R. SANTILLAN
APARTADO POSTAL NO. 15
EL ORO. EDO. DE MEXICO.

16 de septiembre de 1931

GRANJA AVICOLA "Santa Barbara"
Av. 5 de Mayo N° 49
MEXICO., D. F.

Muy señores míos:-

Mucho habré de estimarles se sirvan mandarme su lista
de precios sobre alimentos para aves, en caso de no tenerla, fa-
ver darme precio de Cencha de estiön y hueso.

Les anticipo las gracias, y aprovecho esta oportunidad
para suscribirme de Uds. afmo. atto. y S. S.

S. R. Santillan

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA

RECIBIDA

SET 21 1931

Contestada

9-2-1931/9

SRS

mandar hojas

2

Septiembre 21, 1931.

Sr. S. R. Santillan,
Apartado Postal N° 15,
El Oro, Edo., de Méx.

Muy señor nuestro:-

Recibimos oportunamente su carta
del día 16 del mes en curso y a ella nos referimos:

En sobre por separado le estamos
remitiendo unas hojas descriptivas de diversos artí-
culos de la industria avícola, lo mismo que alimentos
minerales para aves de corral, etc.

Los precios anotados en dichas listas
varían diariamente conforme a las fluctuaciones del mer-
cado monetario; en caso de interesarse por algún artí-
culo le cotizaremos precio sobre solicitud.

Sin más por el momento y en espera
de sus apreciables letras quedamos suyos afmos. y atts.,
ss. ss.,

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA",

.....
C. M. y Santander.-

CMS/G.

24 de octubre de 1931

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"
Apartado Postal N° 1053
MEXICO., D. F.

Muy señores míos:-

Adjunto a la presente les remito Giro Postal
N°55791 a favor de Uds. por la cantidad de ----\$12.00
(DOCE PESOS) para que se sirvan remitirme por EXPRESS
lo siguiente:-

Veinte (20) Kilos Concha de ostión molida	2.00
Diez (10) Kilos Harina de carne SWIFT	5.00
Diez (10) " Hueso granulado "	5.00

Les anticipo las gracias por la atención que
presten a mi pedido, y me repito de Uds. afmo..atto.
y S. S.

S. R. Santillan

P. D. Suplícoles decirme si tienen Bacterina Mixta
Aviaria "GLOBE" y cual es el precio de un fras-
co de 50 Dosis (50 c.c.)

ANEXO
srs

31 de octubre de 1931

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"
Apartado Postal N° 1053
MEXICO., D. F.

Muy señores míos:-

Con fecha 24 del mes que hoy termina, les remití Giro Postal N°55791 a favor de Uds, por la cantidad de ----\$12.00 (Doce pesos) suplicándoles me remitieran por EXPRESS lo siguiente:

20 Kilos	Concha de ostión molida	— 2.00
10 "	Harina de carne SWIFT	— 5.00
10 "	Hueso granulado	— 5.00
		<u>12.00</u>

Como no he tenido ningunas noticias sobre el particular, mucho habré de estimarles me digan si recibieron mi carta a que me refiero o se ha extraviado.

En espera de su contestación me es grato repetirme de Uds. afmo. atto. y S. S.

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA

RECIBIDA
OCT 24 1931

Contestada

200.5/931/2

*Ma de fueron enviados.
Se participamos que en todos
los alimentos marcados con
(o) en la lista de precios y
en los demás cuando es menos de
saco, cobramos el importe del envase.*

S. R. Santillan

5
Noviembre 5, 1931.

Sr. S. R. Santillán,
Apartado Postal N° 15,
Mineral del Oro, Méx.

Muy señor nuestro:-

Tenemos a la vista su apreciable carta
del día 31 de octubre y a ella nos referimos:

Respecto a su apreciable pedido de alimentos
que se sirvió hacernos con fecha 24 de octubre, le partici-
pamos que ya le fueron remitidos, la concha de ostión,
la harina de carne Swift y el hueso granulado que nos
pidió en esa fecha y esperamos que a esta fecha toda
esta mercancía habrá llegado a su poder.

Le participamos que en todos los alimentos
marcados(o) en la lista de precios y en los demás cuando
es menos de saco, cobramos el importe del envase.

Siempre pendientes de sus apreciables le-
tras nos repetimos suyos afmos. y attos. ss. ss.,

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA",

.....
C. M. y Santander.

3 de diciembre de 1931

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"
Apartado Postal N°1053
MEXICO., D. F.

Muy señores míos:-

Adjunto a la presente encontrarán Giro Postal N° 56145,
a favor de Uds. por la cantidad de -----\$20.00 (Veinte pesos)
para que tengan la bondad de remitirme por EXPRESS tan pronto
como les sea posible lo siguiente:

UN SACO (50 KILOS) HARINA DE CARNE "SWIFT"

Les anticipo las gracias, quedando como siempre de Uds.
afmo. atto. y Ss. Ss.

S. R. Santillan

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA

RECIBIDA
DIC 6 1931

Contestada 12-10-93/94

Recibimos su giro postal por \$20.00 y ya
le fue remitido un saco original con 46 Kgs.
harina carne "Swift" a \$0.40. Kg. importando
\$18.40 y por lo tanto quedando un saldo
ANEXO a su favor de \$1.60. que esperamos sus
instrucciones.

7
Diciembre 10, 1931.

Sr. S. R. Santillán,
Apartado N° 15,
El Oro, Edo., de Méx.

Muy señor muestro:

Nos referimos a su apreciable carta
del día 3 de este mismo mes, de la cual retiramos su
Giro Postal N° 56145 a n. favor por \$ 20.00

Oportunamente le fué remitido un sa-
co original con 46 kgs. harina de carne Swift a \$0.40
kilo. importando la cantidad de \$18.40 y
por lo tanto queda un saldo a su favor de . . 1.60
\$ 20.00

Muy agradecidos de su pedido y es-
perando nos dé instrucciones respecto a este pequeño
saldo, quedamos suyos afnos. y attos. ss. ss.,

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"

.....
C. M. y Santander.

CMS TG

(1 D.)

Ferrocarriles Nacionales de México.
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

RECIBO DE CARGA

Nº

1er. Mensajero

254907

No es Negociable.

Fecha

de 193

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

México - Rep. de Chile, D. F.

Remitente

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
Cot. Havana de carne	20.00	S. A. Santillan	46.	06	27.01	045	051	1
OBSERVACIONES:			Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquellas de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente.					Pagado a otras líneas
			POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS					
			Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.					

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.
Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.
Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRES DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO

10⁹
598

31 de mayo de 1932

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA

RECIBIDA
JUN 2 1932

Contestada

Jun-4-932

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"
Av. 5 de mayo N° 49
MEXICO., D. F.

Muy señores míos:-

Mucho habré de estimarles se sirvan remitirme por EXPRESS

UN Saco (50 kilos) Harina de carne SWIFT

Adjunto les remito Giro Postal N°57910 a favor de ustedes por la cantidad de ----\$18.00 (Dieciocho 00/100 pesos) que junto con el pequeño saldo que tengo a mi favor en esa se completa el importe de mi pedido.

Les anticipo las gracias por el pronto embarque, y me repito de Uds. afmo. atto. y S.S.

Su Saldo *S. R. Santillan*
Giro postal

Un saco carne Swift.	- 18.40	1.60
En timbres postales	- 1.20	18.00
	19.60	19.60

Entido Junio 3/31

Se le acompañan 1.20.
en timbres postales Saldo
de su cuenta

Junio 4, 1932.

Sr. S. R. Santillan,
Apartado Postal 15,
El Oro, Méx.,

Muy señor nuestro:

En contestación a su atenta del día 31 de Mayo nos es grato comunicarle que con fecha 3 le fue remitido por Express, a la consignación de Ud. a ésa, del de nuestro Expendio de la Capital el saco de harina de carne "Swift" que se sirvió Ud. pedirnos en su mencionada grata. Aparece su apreciable cuenta como sigue:

	Debe	Haber
Saldo anterior a su favor		\$ 1.60
Su remesa por Giro Postal		18.00
Importe del saco de carne	\$18.40	
Saldo a su favor	1.20	
Sumas Iguales	<u>\$19.60</u>	<u>\$19.60</u>

El saldo a su favor se lo adjuntamos en timbres postales.

Muy agradecidos por su pedido y en espera de sus nuevas órdenes, quedamos sus atms. attos. y Ss. Ss.

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"

CMS/MEM

No es Negociable.

(1 D.)

1er. Mensajero

Ferrocarriles Nacionales de México
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

RECIBO DE CARGA N° 37805

Fecha 6-3 de 193 2

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

De **México - República de Chile No. 8** a El Oro Mex

Remitente

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
<u>Saco alimento</u>	<u>18</u>	<u>San Salvador</u>	<u>46</u>	<u>06</u>	<u>2 M 2 H 10 min</u>	<u>50</u>	<u>56 Col</u>	<u>1</u>

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquellas de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Pagado
a otras líneas

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón. Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura. Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escurpulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores. Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.